

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución del Instituto de Cooperación Iberoamericana por la que se convoca concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios en los que se encuentra ubicado dicho Organismo.

Concurso para la adjudicación del servicio de limpieza.

a) *Objeto y tipo del concurso:* Prestación del servicio de limpieza de los edificios en los que actualmente se encuentra ubicado el Instituto de Cooperación Iberoamericana (avenida de los Reyes Católicos, número 4, Madrid), bajo el tipo de licitación de catorce millones (14.000.000) de pesetas.

b) *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, así como los planos de los edificios, estarán de manifiesto durante la jornada de oficina en la Sección de Obras y Suministros del Organismo, hasta las trece horas del día anterior al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

c) *Garantía provisional:* Equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, importa la cantidad de doscientas ochenta mil (280.000) pesetas, y se constituirá, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, a disposición del Presidente del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

También será admitida la fianza provisional mediante aval bancario, formalizado en los términos que previene el Decreto 2418/1966, de 13 de agosto, y acomodado a las prescripciones de la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

d) *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, en la forma y con los documentos que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas particulares, se presentarán, bajo sobres cerrados, en el Registro General de Correspondencia del Instituto de Cooperación Iberoamericana y dirigidas a la Mesa de Contratación, durante un plazo de tiempo que expirará a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación por correo.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, piso con documento nacional de identidad número expedido en, por sí (o en representación de, según acredite documentalmente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1983 y del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratar la realización del servicio de limpieza de los edificios en los que se encuentra ubicado en

la actualidad el Instituto de Cooperación Iberoamericana, situado en la avenida de los Reyes Católicos, número 4 (Ciudad Universitaria), de Madrid, se compromete, en nombre de (propio o de la empresa que represente), a la realización de dicho servicio por la cantidad mensual de pesetas, lo que supone un total, para el tiempo de duración del contrato, de pesetas, importe total que representa, a su vez, una baja del por ciento del presupuesto base de la licitación, haciendo constar además que acepta de manera expresa las condiciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que rigen esta contratación.

(Expresar en letra todas y cada una de las cifras a consignar en el transcrito modelo.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Apertura de las proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas y datos técnicos será público y se celebrará en el salón de actos (planta baja) del edificio sede del Instituto de Cooperación Iberoamericana, a las diez horas del décimo día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones (en caso de coincidir en sábado, se trasladará al próximo día hábil siguiente).

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Presidente.—6.927-A.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Instituciones de la Obra de Protección de Menores.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario no normalizado para la puesta en funcionamiento de las Instituciones de la Obra de Protección de Menores, cuyo detalle, naturaleza y características técnicas figuran en los proyectos anejos al expediente.

Los proyectos, pliego de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, número 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de apertura de las proposiciones admitidas tendrá lugar en el salón de sesiones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, tercero, a las doce horas del primer día hábil siguiente

al de la terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El presupuesto máximo es el de veintisiete millones ciento ochenta y una mil ciento noventa y una pesetas (27.181.191), dividido en los tres lotes siguientes:

	Pesetas
1. Colegio «San José de Calasanz», de La Coruña	14.060.170
2. Colegio «Santa Teresita», de Logroño	5.093.820
3. Colegio «San Vicente Ferrer», Sección Niñas, de Godella (Valencia)	8.027.201
Total	27.181.191

Estos precios se entienden colocado y montado el mobiliario en las instituciones mencionadas, en perfectas condiciones y utilización inmediata, libre de todo tipo de gastos e impuestos para el Estado. Será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el pago del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones y documentos que deben presentar los licitadores: Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el lote o lotes a que se presente.

El sobre A contendrá exclusivamente la proposición económica, que puede comprender la totalidad de los muebles objeto del concurso o uno o varios lotes. En su exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.

Proposición económica.

(Firma y sello del licitador.)

Sobre B, en cuyo exterior se consignarán los siguientes datos y referencias:

Nombre del licitador.

Concurso para la adquisición de convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 1983.

Documentación.

(Firma y sello del licitador.)

Contendrá:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta cargo que con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad.

3. Si el proponente actuase como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.

4. Recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial de fabricante vigente.

5. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo del lote o lotes a que se presente.

Documentos que deben presentar los adjudicatarios: Quienes resulten adjudicatarios de la totalidad del concurso o de alguno de los lotes deberán presentar:

1. Recibo justificativo de estar al corriente en el pago de la licencia del Impuesto Industrial correspondiente a la fabricación de los bienes objeto de la adquisición.

2. Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social acreditativa de hallarse el interesado al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Reintegro de documentos: Deberán presentarse debidamente reintegrados los documentos sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Devolución de la documentación: La devolución de la documentación que acompaña a las proposiciones se efectuará a los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número en nombre (propio o de la Entidad que represente), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente para la adjudicación, mediante concurso público convocado por el Consejo Superior de Protección de Menores con fecha de de 198, de la adquisición de mobiliario para se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro (del total o del lote o lotes que sean) en el precio de (especificándose por separado el precio de cada lote) y señalando el plazo de entrega de (caso de introducción de mejoras se expondrán a continuación).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Presidente efectivo Jefe de los Servicios, Enrique Miret Magdalena.—7.432-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material por la que se convoca concurso público para la adquisición de una fresadora punteadora de precisión con control numérico C. N. C.

Por Resolución de 17 de septiembre de 1983, del Coronel Director del TPYCEA, se convoca concurso para la adquisición:

a) De una fresadora punteadora de precisión con control numérico C. N. C., por un precio límite de 15.550.000 pesetas

b) El plazo de entrega no podrá exceder de noventa días naturales, computados a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

c) Los pliegos de bases del suministro están de manifiesto en el TPYCEA, sito en Raimundo Fernández Villaverde, 50, en horas de nueve a catorce, Oficina de Contratación.

d) La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del precio límite.

e) El plazo de presentación de ofertas y documentación, según el pliego de bases, será el de quince días hábiles, a par-

tir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las proposiciones tendrá lugar al segundo día hábil (salvo que sea sábado) siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en la sala de Juntas de la DGAM (calle de Raimundo Fernández Villaverde, 50).

f) El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Junta, José Antonio Medina Salanova.—7.398-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de siete lotes de diversa chatarra y trapo. Expediente número 5/1983-M.I.

El día 3 de noviembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar siete lotes de diversa chatarra y trapo depositado en varios Centros de la Región, cuya enajenación fue acordada el 29 de junio de 1983, valorados en pesetas 2.067.205.

Las ofertas en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas y el resto de la documentación incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta en sobre aparte.

Las Normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle de León, número 11, los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios, a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valladolid, 18 de septiembre de 1983.—El Teniente Coronel-Presidente accidental.—7.112-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de tres lotes de diversa chatarra y trapo. Expediente número 6/83-M.I.

El día 3 de noviembre próximo, a las doce horas, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para subastar tres lotes de diversa chatarra y trapo depositado en varios Centros y Cuerpos de la Región, cuya enajenación fue acordada el 29 de agosto de 1983, valorados en 828.948 pesetas.

Las ofertas en triplicado ejemplar, se presentarán en sobre cerrado debidamente firmadas y el resto de la documentación incluido el resguardo de fianza del 20 por 100 de la oferta en sobre aparte.

Las Normas de procedimiento, pliego de condiciones particulares y modelo de proposición, pueden examinarse en esta Junta, calle del León, número 11, los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valladolid, 16 de septiembre de 1983.—El Teniente Coronel-Presidente accidental. 7.113-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria de lavandería. Expediente I-159-83.

Hasta las once (11) del día 20 de octubre de 1983 se admiten ofertas en la Secre-

taría de esta Junta para la adquisición de maquinaria de lavandería, por un importe de 2.670.000 pesetas.

El citado concurso se celebrará el día 25 de octubre de 1983, a las once horas, en las dependencias de esta Junta.

Los pliegos de bases, así como cualquier consulta, se harán en la Secretaría de esta Junta o en los almacenes regionales de Intendencia, los días hábiles, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio se hará a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 19 de septiembre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario, por orden, el Comandante, Sebastián Jinard

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 30-83.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación, sita en avenida Veinticinco de Julio, número 3-2.º, de esta capital, para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe total límite de veintiocho millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientos treinta y dos (28.633.432) pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Santa Cruz de Tenerife y Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el segundo semestre del año en curso y un repuesto de sesenta días.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tabloneros de anuncios de la Junta Local de Contratación de Las Palmas de Gran Canaria, sita en la Isleta de la citada localidad, y en los tabloneros de anuncios de esta Junta Regional de Contratación, sita en la dirección que en principio se reseña, donde podrán ser examinados todos los días hábiles, a las horas de oficina.

El concurso se celebrará en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

Las proposiciones se entregarán en la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación, en mano, en tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, numerándolos correlativamente; en el primero de ellos, con el número 1, contendrá solamente la Memoria empresarial; el número 2 contendrá exclusivamente la documentación exigida en el pliego de bases y en el número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica.

El importe de este anuncio será a prorrateo entre los adjudicatarios, según importe de sus respectivas adjudicaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1983.—El Teniente Coronel Secretario.—V.º B.º: El Coronel-Presidente interino.—6.920-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada-capital por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación, conservación, y revisión del Catastro urbano.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Granada-capital, de fecha 15 de septiembre de 1983 y en virtud

de las facultades que le otorga el Real Decreto 1385/1980, de 13 de junio, se convoca un concurso para la formación, conservación y revisión del Catastro urbano de Granada, sector comprendido en la zona segunda con la siguiente delimitación:

1. Puente del Genil, paseo de los Basillos, colonia de San Conrado, camino bajo de Huétor hasta el límite del término municipal.

Puente del Genil, margen izquierda del río Genil hasta el límite del término municipal. Con el número de fincas necesario hasta cubrir un presupuesto total de 14.000.000 de pesetas.

2. Fecha de iniciación de los trabajos: El día siguiente al de formalización del acta de iniciación de los mismos.

3. Plazo de ejecución: No superior a diez meses.

4. Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto del concurso, 280.000 pesetas.

5. Ubicación del expediente: En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en la Delegación de Hacienda, tercera planta (avenida Calvo Sotelo, número 1, Granada).

6. Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En dicha Sección (Registro General) y durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Lugar y fecha de celebración del concurso: En la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Granada, el día siguiente al de finalización del plazo anterior.

8. Documentación de las propuestas: Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados y firmados por el licitador, en el Registro General del Consorcio, en horas hábiles de oficina. Dichas propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Los sobres llevarán el siguiente título y contenido:

Sobre número 1. «Datos del concursante»:

- Personalidad del licitador.
- Acreditación, en su caso, de la representación.
- Certificado de clasificación.
- Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en trabajos de similar naturaleza.
- Documentación acreditativa de los requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones.
- Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2. «Propuesta económica».
Con arreglo al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), declaro conocer los pliegos de condiciones generales y particulares que rigen el concurso convocado por el Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Granada-capital, para contratar la ejecución de los trabajos de formación, conservación y revisión de los Catastros urbanos de Granada correspondientes a dicho concurso, a los que expresamente se somete, y se comprometo a ejecutar éstos en el precio total de (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. Importe de este anuncio: Será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias.

Granada, 15 de septiembre de 1983.—El Gerente, Francisco Ferriz Ocón.—Visto bueno: El Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.—7.027-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de edificio para oficinas generales de la sede de la Delegación General del Gobierno en el País Vasco (Vitoria).

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1.º *Objeto y tipo del mismo:* Las obras referidas en el proyecto de las obras de construcción de edificio para oficinas generales de la sede de la Delegación General del Gobierno en el País Vasco (Vitoria), con un presupuesto de contrata de 191.139.362 pesetas, a realizar en la anualidad de 1983, 1984 y 1985.

2.º *Plazo de ejecución:* Veinte meses.

3.º *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Gestión Económica o en el edificio de la Delegación General del Gobierno en el País Vasco (Vitoria), el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos, durante las horas de oficina.

4.º *Garantía provisional:* Conforme el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, queda dispensado de la obligación de prestar fianza provisional, los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

5.º *Clasificación que han de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:* Hallarse clasificados en los subgrupos 1, 2, 4 y 6 del Grupo C, así como la categoría E.

6.º *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídicas-administrativas y técnicas que rigen en este concurso-subasta, en la cifra de, con una baja de pesetas, que representa el por 100.

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscribe, debiendo estar debidamente firmada y reintegradas y sin contener ni raspaduras ni enmiendas, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

7.º *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior, en mano, no admitiéndose el envío por Correo, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

Sobre número 1. «Referencias», que con el título del proyecto se incluirá la siguiente documentación:

- a) Certificación bancaria acreditativa de la capacidad económica y solvencia profesional de la Empresa.
- b) Relación que ha de comprender como mínimo obras de similar entidad y características con certificación del técnico director de las mismas.
- c) Cuantos datos e informes, el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

Sobre número 2. «Documentación general», con igual titulación del primero, contendrán necesariamente los documentos siguientes:

- a) Documento nacional de identidad cuando se trate de empresarios individuales.

b) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y haciendo constar el número de identificación fiscal.

c) Las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra, presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

d) Certificado acreditativo de la clasificación en el grupo C y números 1, 2, 4 y 6 de los subgrupos, así como de la categoría E, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Industria.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades mercantiles los Consejeros, Directivos y Gerentes en ninguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

f) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto de Sociedades o Licencia Fiscal, si es persona física.

Los documentos presentados por los licitadores, serán originales o copias auténticas o fotocopias autorizadas por el Notario diligenciadas de cotejo con sus originales por la Dependencia de la Administración receptora; deberán estar debidamente reintegradas en los casos procedentes y si están expedidos en el extranjero y en el idioma distinto al español, deberán estar traducidos por el Servicio de Interpretación de Lengua del Ministerio de Asuntos Exteriores además de estar legalizadas sus firmas por dicho Ministerio.

Sobre número 3. «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado sexto en el que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.—7.081-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indican.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 20 de octubre de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 25 de octubre de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Referencia: 1-BA-287, 11.110/82. Provincia: Badajoz. Examen de documentos y denominación de la obra: Única y exclusivamente en el Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Sevilla. «Mejora del firme. Carretera N-630, de Gijón a Sevilla, p. k. 382,600 al 399,400. Tramo: Monesterio-límite provincia de Huelva». Presupuesto de contrata: 133.300.790 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: Grupo G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». Categoría: E. Anualidades: 1983, 3.300.790 pesetas; 1984, 130.000.000 de pesetas.

Referencia: 5-L-337, 11.4/83. Provincia: Lérida. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (Tarragona). «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, p. k. 165,45 al 173. Tramo: Viella-Las Bordas». Presupuesto de contrata: 252.509.677 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1984. Clasificación de contratistas y categorías: A-2, «Explicaciones», D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», D. Anualidades: 1983, 52.509.677 pesetas; 1984, 200.000.000 de pesetas.

Referencia: 1-MA-416, 11.56/83. Provincia: Málaga. Examen de documentos y denominación de la obra: Subdirección General de Proyectos y Obras y Centro de Estudios y Apoyo Técnico. Málaga. «Ronda exterior de Estepona. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 161,670 al 162,722». Presupuesto de contrata: 175.788.230 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983. Clasificación de contratistas: Grupo G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas». Categoría: E. Anualidades: A cargo del Estado, 1983, 10.000.000 de pesetas; 1984, 120.788.230 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Estepona, 1984, 45.000.000 de pesetas.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones generales del grupo «Juan XXIII», de 500 viviendas, en Santa Cruz de Tenerife. Expediente: TF-83-613.

Objeto: Reparaciones generales del grupo «Juan XXIII», de 500 viviendas, en Santa Cruz de Tenerife.

Tipo de licitación: Sentada y un millonés seiscientos treinta y cuatro mil doscientas noventa y dos pesetas (71.634.292 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez meses. **Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el ad-

judicatario de al adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Un millón cuatrocientos treinta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesetas (1.432.686 pesetas). Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en Madrid, en el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de subastas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife y en el Servicio de Conservación (Subdirección de Administración y Conservación) del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid (planta séptima).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.543-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales» de 100 viviendas en Elche (Alicante).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales» de 100 viviendas en Elche (Alicante).

Presupuesto de contrata: 36.183.835 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1-4-6, categoría E.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.546-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Puerto de Sagunto» de 88 viviendas en Sagunto (Valencia).

Objeto: Reparaciones extraordinarias en el grupo «Puerto de Sagunto» de 88 viviendas en Sagunto (Valencia).

Presupuesto de contrata: 34.832.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.543-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras de reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales» de 148 viviendas en Elche (Alicante).

Objeto: Reparaciones generales en el grupo «Los Palmerales» de 148 viviendas en Elche (Alicante).

Presupuesto de contrata: 40.853.574 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1-4-6-8-9, categoría D.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.544-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar los trabajos del proyecto para la realización de un «Mapa Geocientífico del medio natural de la provincia de Guipúzcoa».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso adjudicar los trabajos del proyecto para la realización de un «Mapa Geocientífico del medio natural de la provincia de Guipúzcoa».

Segunda.—El tipo de licitación será de nueve millones dos mil cuatrocientas ochenta y ocho (9.002.488) pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de catorce meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de pesetas 180.050, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10.000.000 de pesetas no será exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa Consultora o documento que lo sustituya.

Séptima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 10 de noviembre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—7.532 A.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación del proyecto de «Realización de una campaña marina de prospección geofísica para cartografía geológica de distintas zonas. Hojas 79 y 79 E. (Plataforma continental de la provincia de Murcia)».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso adjudicar la contratación del proyecto de «Realización de una campaña marina de prospección geofísica para cartografía geológica de distintas zonas de las hojas números 79 y 79 E. (Plataforma continental de la provincia de Murcia)».

Segunda.—El tipo de licitación será de dieciséis millones novecientas setenta mil doscientas (16.970.200) pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de diez meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de pesetas 339.404 se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa Consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto número 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

Septima.—Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 10 de noviembre de 1983.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 16 de noviembre de 1983.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—7.533 A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se convoca subasta para la adquisición de material para laboratorios de ensayo y calibración.

La Mesa de Contratación del Departamento convoca subasta para la adquisición de material para laboratorios de ensayo y calibración, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la presente subasta es la adquisición para laboratorios de ensayo y calibración de las siguientes partidas de material:

1. Un sistema láser.
2. Un vatímetro térmico.
3. Dos resistencias de alta precisión.

4. Medidor de muy altas resistencias.
5. Termómetro digital diferencial.
6. Amplificador para calibrador.
7. Controlador-programador.
8. Fuente de referencia patrón de c. c.
9. Conjunto cargador batería convertidor.
10. Dos fuentes c. a. estabilizadas.
11. Resistencias para onda.
12. Dos Shunts especiales c. a.
13. Dos fuentes alimentación especiales.
14. Fuente alimentación potencia c. c.
15. Plataforma móvil.
16. Conjunto cuatro transductores eléctricos.
17. Tres multimetros digitales.
18. Conjunto tres pico amperímetros.
19. Cuatro multimetros analógicos.
20. Sistema adquisición datos.
21. Sistema adquisición datos y tres codificadores.
22. Tres módulos alimentación para motores.
23. Espectrorradiómetro de infrarrojo.
24. Radiómetro-fotómetro absoluto.
25. Conjunto detectores de I. R.
26. Sistema calibración reciprocidad.
27. Sistema calibración automática.
28. Patrón frecuencia cuarzo reloj.
29. Conjunto portátil pilas patrón.
30. Microvoltímetro.
31. Multimetro digital programable.
32. Equipo ultravacío.
33. Cámara ionización aire.
34. Cámara control térmico.

2.ª El tipo de licitación de la totalidad de las partidas objeto de subasta es de sesenta y dos millones doscientas ochenta y cinco mil setenta pesetas (62.285.070 pesetas), pudiendo presentar ofertas a una sola partida o a varias, de acuerdo con lo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

3.ª El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (Castellana, 160, tercera planta), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de ofertas.

4.ª La fianza provisional exigida a los licitadores será del 2 por 100 del presupuesto de las partidas para las que liciten, debiendo constituirse a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación de este Ministerio, en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con DNI número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, por el que se convoca subasta para la adquisición de material para laboratorios de ensayo y calibración, y de las condiciones del mismo, y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de, etc., de una Empresa, hará constar claramente el apoderamiento o representación), a entregar en el plazo de desde la adjudicación definitiva, al ser requerido por ello por la Administración, los siguientes instrumentos por el importe de (se detallará cada una de las partidas, precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160, tercera planta), a las diez horas del quin-

to día hábil siguiente a aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

8.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe del presupuesto de las partidas adjudicadas.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente, Juan Alarcón Montoya.—7.547 A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la apertura de la proposición omitida en la Mesa celebrada el día 27 de septiembre de 1983 correspondiente al concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de replanteo de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 202,688 de la línea de Valladolid a Ariza, en Almazán (Sorta).

Subsistiendo en los mismos términos la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 215, de fecha 8 de septiembre de 1983, y no habiéndose realizado oportunamente la apertura de la proposición presentada en tiempo y forma por la Empresa «José Capel Aguilera», en la Mesa de Contratación celebrada el día 27 de septiembre de 1983, se procederá a su apertura el día 7 de octubre del corriente año, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3), con lo cual se completa la relación de los licitadores participantes para optar a la adjudicación de las obras.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—(Orden de 7 de diciembre de 1982), el Director general de Infraestructura, Antonio Alcaide Pérez.—7.542 A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación y remodelación del edificio terminal "A" en el Aeropuerto de Palma de Mallorca» (expediente 3-PM-C-3098).

Concurso para la adjudicación del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación y remodelación del edificio terminal "A" en el Aeropuerto de Palma de Mallorca».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 2.189.000.000 de pesetas.
2. Plazo de ejecución: Diez meses a partir de la adjudicación (quince primeros días, proyecto).
3. Exhibición de documentos. El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo (plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª, Madrid).
4. Fianza provisional: 43.380.000 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los grupos C, I y J; subgrupos C-2, I-1, I-8 y J-2; categoría «e».

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª) hasta las doce horas del día 24 de octubre de 1983.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de octubre de 1983, a las diez horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido, título del proyecto y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: «Proposición económica». Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 31 de enero de 1979). Juan San Nicolás Santamaría.—7.541-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Segunda Zona) por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Segunda Zona de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 19 de octubre de 1983, chatarra férrea diversa, situada dentro del ámbito geográfico de esta Segunda Zona.

El pliego de condiciones con la designación y ubicación de los materiales, así como modelo de oferta e información correspondiente, se facilitará en la Secretaría General de la Segunda Zona (Compras), avenida Ciudad de Barcelona, 6, Madrid-7.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director de la Segunda Zona.—13.347-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la autorización y el derecho en exclusiva a contratar con los titulares de las cafeterías, restaurantes y bares de las estaciones de la Quinta Zona de RENFE, la instalación, explotación y conservación en sus locales de máquinas recreativas tipo A.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, que será hasta el día 8 de noviembre próximo, en la sala de Reprografía, pabellones RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16, y en la Secretaría General de la Quinta Zona, plaza Ocata, Barcelona.

La Jefatura de Comercial de la Quinta Zona, sita en la estación de Barcelona-Término, podrá ampliar toda la información que se precise.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—13.346-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Línea a alta tensión 20 KV de alimentación a la subestación rectificadora de T. E. de Sela».

Se anuncia concurso de las obras «Línea a alta tensión 20 KV de alimentación a la subestación rectificadora de T. E. de Sela».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 56.117.000 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** Un millón cien mil (1.100.000) pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente, en: Categoría e, grupo I, subgrupo 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de octubre de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—13.344-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras «Electrificación de la doble vía Baidés-Ariza (tramo: Medinaceli-Ariza)».

Se anuncia concurso de las obras «Electrificación de la doble vía Baidés-Ariza (tramo: Medinaceli-Ariza)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 100.280.823 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. **Fianza provisional:** 2.005.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados, simultáneamente en: Categoría E, grupo D, subgrupo 4.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de octubre de 1983.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—13.345-C.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 78 de fecha 30 de marzo de 1983, para el suministro e instalación de mobiliario, alfombras, cortinas, lámparas y decoración en el Parador Nacional de El Ferrol (La Coruña), ha sido adjudicado por un importe de 22.354.127 pesetas (que representa una baja del 28 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Ernesto Andrada Pfeiffer».

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—12.419-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Tarragona-Costa Dorada».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1983, para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Tarragona-Costa Dorada», ha sido adjudicado por un importe de 2.602.000 pesetas (que representa una baja del 19,45 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Talleres Offset Nerecán, S. A.».

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Presidente, Aurelio Torrente Larrosa.—12.420-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Baleares».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1983, para la impresión editorial de 700.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Baleares», ha sido adjudicado por un importe de 7.727.000 pesetas (que representa una baja del 15,09 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Talleres Offset Nerecán, S. A.».

Madrid, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—12.418-E.

Resolución de la Sección de Contratación de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de remodelación del cuarto de calderas en el Parador Nacional de Alcañiz (Teruel).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha de 16 de junio de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de remodelación del cuarto de calderas en el Parador Nacional de Alcañiz (Teruel), promovido por

la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Lol Cura Hermanos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.303.012, que representa una baja del 2,87 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—12.418-E.

Resolución de la Sección de Contratación de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concierto directo, de obras de remodelación de la central térmica e instalación de fontanería en el Parador Nacional de Cazorla (Jaén).

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 17 de junio de 1983, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para obras de remodelación de la central térmica e instalación de fontanería en el Parador Nacional de Cazorla (Jaén), promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Instalaciones y Tratamientos, S. A.», en la cantidad de 14.939.455 pesetas, que representa una baja del 28,50 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 23 de septiembre de 1983.—El Jefe de la Sección de la Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—12.417-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratación de un programa sanitario.

Objeto del contrato: La organización y realización, a nivel provincial, de un programa y una campaña de planificación familiar, educación maternal y prevención del cáncer genital femenino. El presupuesto no podrá exceder de un importe máximo de 4.800.000 pesetas anuales. La duración del contrato será de un año, prorrogable para anualidades sucesivas si no se denuncia expresamente el contrato con antelación de al menos tres meses respecto al vencimiento del correspondiente plazo inicial o de prórroga.

Licitación: A través de concurso.

Proposiciones: Conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la realización de un programa y campaña de planificación familiar, educación maternal y prevención del cáncer genital femenino», debiendo reintegrarse debidamente y adjuntarse los documentos que se especifican en los pliegos de condiciones.

La presentación habrá de efectuarse en plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 106.000. La definitiva vendrá determinada por la aplicación, al precio de adjudicación, de los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Pago del precio: Con cargo a los presupuestos ordinarios de la Diputación.

Publicidad: El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 103, de 29

de agosto de 1983, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación —que acredita con de vecino calle número documento nacional de identidad número de fecha), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para contratar la realización de una campaña de planificación familiar, educación maternal y prevención del cáncer genital femenino, se compromete en nombre propio (o en representación con que interviene) a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones técnicas y facultativas y se establece en la normas generales de aplicación ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de pesetas (cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 30 de agosto de 1983.—El Presidente accidental.—6.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente al «Concurso de anteproyectos para edificio de ampliación del Palacio Municipal».

En el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2.989, de fecha 1 de los corrientes (y en la fe de erratas del número siguiente) se insertan las bases íntegras del «Concurso de anteproyectos para edificio de ampliación del Palacio Municipal», en el que podrán participar todos los Arquitectos españoles que estén en uso de sus facultades profesionales.

Los premios serán los siguientes:

- 1.º 1.000.000 de pesetas y el encargo de la redacción del proyecto y de la dirección de las obras, así como del proyecto y dirección del equipamiento y mobiliario.
- 2.º 1.000.000 de pesetas.
- 3.º 500.000 pesetas.

Dos menciones honoríficas de 150.000 pesetas cada una.

Los Vocales del Jurado serán los siguientes:

Un Arquitecto elegido por los concurrentes.

Don Antonio González-Capitel Martínez.
Don Manuel de Solá-Morales Rubio.
Don Luis Peña Ganchequi.
Don Julio Tirado de Serrano, como Secretario técnico.

Dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados en participar en el concurso deberán solicitar su inscripción mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Alcalde - Presidente del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, acompañando resguardo acreditativo de la cuota de inscripción por valor de 1.000 pesetas.

Ceuta, 9 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental, José Montes Ramos.—6.922-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta referente al «Concurso de ideas para la ordenación de la Gran Vía de Ceuta».

En el «Boletín Oficial» de esta ciudad número 2.969, de fecha 1 de los corrientes (y en la fe de erratas del número siguiente) se insertan las bases íntegras del «Concurso de ideas para la ordenación de la

Gran Vía de Ceuta», en el que podrán participar todos los Arquitectos españoles que estén en uso de sus facultades profesionales:

Los premios serán los siguientes:

- 1.º 300.000 pesetas y el encargo de adaptar la solución propuesta a estudio de detalle hasta su aprobación definitiva.
- 2.º 300.000 pesetas.
- 3.º 150.000 pesetas.

Dos menciones honoríficas de 75.000 pesetas cada una.

Los Vocales del Jurado serán los siguientes:

Un Arquitecto elegido por los concurrentes.

Don Antonio González-Capitel Martínez.
Don Manuel de Solá-Morales Rubio.
Don Luis Peña Ganchequi.
Don Julio Tirado de Serrano, como Secretario técnico.

Dentro de los sesenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados en participar en el concurso deberán solicitar su inscripción mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Alcalde - Presidente del ilustre Ayuntamiento de Ceuta, acompañando resguardo acreditativo de la cuota de inscripción por valor de 1.000 pesetas.

Ceuta, 9 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental, José Montes Ramos.—6.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la construcción de un consultorio clínico local en Horcajo de los Montes.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1983, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la construcción de un consultorio clínico local en esta localidad, cuyo pliego se encuentra expuesto al público durante el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Haciendo uso de las facultades previstas en el artículo 119-2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, simultáneamente se anuncia la subasta para la adjudicación de dicha obra en las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la construcción de un consultorio clínico local en esta villa, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don José María Romero Cárdenas.

2. **Tipo de licitación:** 5.483.562 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de dos meses, abonándose con cargo a la partida presupuestaria 612 que figura en la Ley de Presupuestos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 1983.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 82.253 pesetas y la definitiva se fijará una vez perfeccionado el contrato, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y artículo 110, reglas 8.ª y 9.ª del Real Decreto 3046/1977.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de diez a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día

hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8. Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de consultorio clínico local en Horcajo de los Montes, se compromete a realizar dicha obra con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de pesetas (en letra).

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de 82.253 pesetas y declaración de no estar incluido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Horcajo de los Montes, 21 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.264-A.

CATALUÑA

Resolución del Hospital de Bellvitge «Príncipes de España» por la que se anuncia concurso público número 6/83 para la adquisición de guantes quirúrgicos de goma látex y de plástico.

Se convoca concurso público para la adquisición de guantes quirúrgicos de goma látex y de plástico, con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento de Hospital de Bellvitge (calle de Feixa Llarga, s/n., de L'Hospitalet de Llobregat).

Quienes se pronongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 25 de octubre de 1983, antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 30 de septiembre de 1983.—El Gerente, Fortunato Frias González.—5.608-5.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia subasta de las obras de «Reparación de las Cs. Ps. puente retortorio a la aldea y San Juan de Beleño a Sobrefoz (Ponga)».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en su reunión de 14 de julio de 1983, se convoca subasta para contratar la ejecución de la siguiente obra: «Reparación de las Cs. Ps. puente retortorio a la aldea y San Juan de Beleño a Sobrefoz (Ponga)», incluida en el plan extraordinario trienal, 3.ª fase.

Presupuesto tipo de licitación: 52.414.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, a partir de la firma del acta de replanteo de las obras.

Garantía provisional: 1.048.284 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al presupuesto total de la obra el porcentaje fijado en el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Principado de Asturias, en horas de oficina, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, hasta las trece horas del último día. En el mismo Servicio se podrán examinar el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deberán presentar los licitadores:

- Documento de calificación empresarial.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.
- Declaración de hallarse al corriente en el pago de salarios y de las cuotas sociales derivadas de éstos.
- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de Sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o Entidad en cuyo nombre concurre ante la Entidad contratante y, en su caso, escritura de constitución de la Sociedad. El poder deberá estar bastantado por la Asesoría Jurídica del Principado de Asturias.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

A esta documentación, que se presentará en sobre cerrado, se añadirá la oferta económica en otro sobre independiente, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en por sí o en representación de se obliga a realizar las obras de por precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para presentación de las mismas.

Oviedo, 29 de julio de 1983.—El Consejero.—6.183-A.

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se adjudica el concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de las normas subsidiarias de la provincia de Alicante.

La Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la condición 11, apartado 6 del pliego de condiciones técnico-administrativas por las que se ha regido el concurso y subsiguiente contrato de asistencia técnica para la realización de las normas subsidiarias de la provincia de Alicante, una vez adjudicado definitivamente dicho contrato anuncia la adjudicación al equipo propuesto y encabezado por don Javier Elizalde Pérez Grueso, a virtud de la siguiente resolución:

Resultando que por edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en fecha 6 de octubre de 1982, la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo anunció concurso para la contratación de asistencia

técnica para la redacción de las normas subsidiarias de la provincia de Alicante;

Resultando que en tiempo y forma, y con sujeción a las condiciones del concurso se presentaron plicas por los señores don Manuel Asin Castellón, don Vicente Noguera Puchoi, don Andrés Castrillo López y don Javier Elizalde Pérez Grueso;

Resultando que el día 13 de diciembre de 1982, se constituyó la Mesa de Contratación que procedió al examen de las plicas del modo y forma que se señala en el acta levantada al efecto, y elevó al Consejero de Obras Públicas y Urbanismo la propuesta de que se adjudicase definitivamente la contratación de asistencia técnica para la realización de las normas subsidiarias de Alicante, al equipo encabezado por don Javier Elizalde Pérez Grueso que ha obtenido la puntuación máxima de entre las concedidas a los cuatro concursantes constituyendo la elevación de dicha propuesta, de conformidad con el apartado 11.5 del pliego de condiciones, la adjudicación provisional, sin que ningún miembro de la Mesa haya estado en desacuerdo con dicha propuesta;

Considerando que el apartado 11.6 del pliego de condiciones indica que el Consejero a la vista de la propuesta de la Mesa debe proceder a la adjudicación definitiva del concurso y que la propuesta elevada es perfectamente asumible por cuanto el concursante propuesto ha obtenido la puntuación máxima en el examen minucioso realizado por los miembros de la Mesa, cual se desprende del acta de la sesión convocada a esos efectos;

Vistos los pliegos de condiciones por las que se había de regir el concurso para la contratación de asistencia técnica, la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y su Reglamento aprobado por Decreto de 25 de noviembre de 1975, la Ley de Procedimiento Administrativo y demás normas de general aplicación, vengo a adjudicar definitivamente a don Javier Elizalde Pérez Grueso, el contrato de asistencia técnica para la realización de las normas subsidiarias de la provincia de Alicante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 14 de febrero de 1983.—El Consejero, Luis Verdú López.—11.616-E.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes referente a la subasta de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra.

Por haberse modificado la clasificación de contratistas exigida en el pliego de condiciones administrativas para optar a la subasta de las obras del actualizado de pavimentación parcial de Becerril de la Sierra, convocada mediante anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 30 de junio de 1983 y «Boletín Oficial del Estado» número 213, de 8 de septiembre de 1983, y a fin de dar igualdad de oportunidades a todos los posibles licitadores, se suspende el plazo de veinte días hábiles señalado en dichos anuncios para la presentación de plicas, cuyo plazo empezará a contarse de nuevo desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, continuando expuesto al público el proyecto y pliegos de condiciones durante este nuevo plazo.

La apertura de plicas tendrá lugar en Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Permanecen inalterables las restantes condiciones de esta convocatoria de subasta, tal cual han sido publicadas en los Boletines oficiales arriba referenciados.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal Álvarez.—7.534-A.